



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día 19 de febrero, de 2019, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **M.I. Gustavo Manuel Portillo Martínez, Gerente de Ingeniería**, facultado mediante oficio número **DG-046-19**, de fecha 13 de febrero de 2019, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-007-19**, relativa a los trabajos de **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020)";** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **19 del mes de febrero de 2019** a las **13:00 horas** con termino a las **13:50** horas.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
2	CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.
3	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR.
4	CONSTRUCTORA DE OBRAS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950.

Tel. (753) 63 30700 www.puertolazarocardenas.com.mx



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

5	OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
6	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.
7	CONDETTO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITACIÓN.
8	SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITACIÓN.
9	INGENIEROS DEL BALSAS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- Para el estado de Michoacán se aplica el **2% (dos por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- Se indica a los participantes que para la presente convocatoria a la licitación, el medio de presentación de las proposiciones será vía electrónica a través de la plataforma de CompraNet **www.compranet.gob.mx**

4.- Se ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el día **26 de febrero de 2019, a las 16:30 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

5.- Se indica a los licitantes que, en la integración de sus análisis de precios unitarios, deberá apegarse a lo señalado en el formato anexo al DOCUMENTO PE-02, en el cual, los rendimientos en su maquinaria y equipo conservarán la congruencia con los rendimientos expresados en la mano de obra, mismos rendimientos serán explícitos en

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950.

Tel. (753) 83 30700 www.puertolazarcardenas.com.mx



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

su análisis de precios unitarios. Tal como se indica en la explicación del punto 16 y 29 del llenado del formato anexo denominado ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO.

6.- Se ratifica a los licitantes que el inicio para el plazo de ejecución de los trabajos será el día **20 de marzo de 2019** y para concluirlos el día **18 de marzo del 2020**, contando con un total de **365 días naturales** para la ejecución de la obra.

7.- Se aclara a los licitantes que Para la ejecución de los trabajos motivo de la presente licitación, **SUBCONTRATACIÓN ÚNICAMENTE DEL LABORATORIO PARA EL CONTROL DE CALIDAD Y DEL ACARREO DE MATERIALES.**

8.- Se aclara a los licitantes que deberán considerar en el Documento PT-07, Capacidad financiera.

Dice:

DOCUMENTO PT-07

Capacidad financiera, como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, con el contenido y alcance que requiera la convocante.

- 1.-Estados financieros auditados, (2017-2018), mismos que se integran auditados por un contador público auditor.
- 2.-Declaraciones anuales (2017-2018).
copia del comprobante provisional del mes de diciembre del 2018.

Debe decir:

- 1.-Estados financieros auditados, (2016-2017), mismos que se integran auditados por un contador público auditor. (Opcional)
- 2.-Declaraciones anuales (2016-2017).
copia del comprobante provisional del mes de diciembre del 2018, (Se ratifica)

9.- Se integran al documento PE-13 "CATÁLOGO DE CONCEPTO", los conceptos número 159 al 166, con las siguientes descripciones, unidades y cantidades:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DE CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	XV. LIMPIEZA Y REHABILITACION EN CAMINOS DE TERRACERIA		



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

159	DESPALME CON MAQUINARIA MOTOCONFORMADORA EN MATERIAL TIPO "B" DESPERDIANDO EL MATERIAL EN UN ESPESOR DE 15 CMS. EN ZONA DE CORTES INCLUYE : APILE DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
160	CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS Y CARREO POR MEDIO DE CAMION VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE MATERIAL DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
161	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3-KM	21,000.00
162	COMPACTACION DE LA CAMA DE LOS CORTES CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 10 TON. DE CAPACIDAD PARA NOVENTA POR CIENTO (90%) DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO, INCLUYE : SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
163	EXCAVACION, EXTRACCION Y CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS PARA LOS PRESTAMOS DE BANCO DE MATERIAL GRAVA-ARENA TIPO "B", APILAC SUMINISTRA MATERIAL PETREO DEL BANCO "NORTE" UBICADO A 4.5KM. DEL INICIO DE LA OBRA, INCLUYE : CARGA A LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE LOS MATERIALES DE LOS PRESTAMOS BANCO EN EL LUGAR DE LA EXTRACCION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
164	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO O ALMACENADOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
165	ACARREOS PARA TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE LOS MATRIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA EL MEJRAMIENTO DE LA TERRACERIA (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3-KM	21,000.00



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

166	CONSTRUCCION DE LA CAPA DE MEJORAMIENTO CON MATERIAL GRAVA ARENA, COMPACTANDO CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 8 TON. DE CAPACIDAD AL 90% DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO CON CON MATERIAL GRAVA ARENA EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE : EXTENDIDO DEL MATERIAL CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	6,000.00
-----	---	----	----------

10.- Se integra a la presente acta de junta de aclaraciones, las especificaciones particulares de los conceptos número 159 al 166.

11.- Se integra a la presente acta de junta de aclaraciones el PROGRAMA DE MANTENIMIENTO de los conceptos número 159 al 166.

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de CompraNet:

OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCTORA DE OBRAS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS

INGENIEROS DEL BALSAS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PREGUNTAS



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONDETTO, S.A. DE C.V.

Pregunta 1. ¿SE DEBERÁ SEGUIR EL PROGRAMA ANEXO PARA LA CREACION DE LA PROPUESTA?, ¿O SE TRATA SOLO DE UNA REFERENCIA Y SE DEBE HACER UNA PROPUESTA INDEPENDIENTE?

Respuesta 1. Si, el licitante deberá considerar el programa anexo a las bases de licitación a la convocatoria para la presentación de su propuesta a la licitación.

Pregunta 2. CON RESPECTO A LOS CONCEPTOS QUE MANEJAN COMO UNIDAD EL "SERVICIO" Y QUE DENTRO DEL CONCEPTO SE DESCRIBE LA SUPERFICIE, ESPECÍFICAMENTE EN LOS CONCEPTOS 20, 23, 24, 25, 26, 27, Y 28, ¿CADA SERVICIO SE DEBERÁ EJECUTAR LA CANTIDAD DE TRABAJOS DESCRITOS PARA LA SUPERFICIE INDICADA, O ESTA CANTIDAD SE DISTRIBUIRÁ EN EL TOTAL DE LOS SERVICIOS?; ¿Y SI ES EL CASO PARA LOS CONCEPTOS CON UNIDAD DE "MES" Y "EVENTO"?

Respuesta 2. Los trabajos se realizarán conforme a lo indicado en las bases de licitación, por lo que el licitante deberá apegarse a lo señalado en el catálogo de conceptos, especificaciones particulares, programa de ejecución de los trabajos, planos y los documentos señalados en la presente acta de junta de aclaraciones.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las **15:25 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

M.I. GUSTAVO MANUEL PORTILLO MARTÍNEZ
GERENTE DE INGENIERÍA

ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN APILAC.**

El Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, asiste al presente fallo como asesor, reservándose la facultad de revisión y fiscalización en cualquier momento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C.P. BEATRIZ AYALA ROSALES

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA INTERNA DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 OBRA CIVIL, TRITURACIÓN Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i> Pedro Uriel Gomez Gonzalez
2 CONSTRUCTORA SUR DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i> CANDIDA ORTEGA SANCHEZ
3 SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	Melissa Simental Arvizu
4 CONSTRUCTORA DE OBRAS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

5 OBRAS Y AGREGADOS CASHE, S.A. DE C.V.

Ing. Rodolfo A. Abundez

6 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.

Ing. David Maldonado Anguiano

Jorge Abel

7 CONDETTO, S.A. DE C.V.

8 SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Fran 2150 ORLO 2018
ORLO

9 INGENIEROS DEL BALSAS, S.A. DE C.V.

ELIOT DUEÑOS BARRENT

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Procedimiento: 941225 - MANT x +

https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/mdj/message/MessageDetail.do?id=621/13

02:30 PM CST - Central America Time

Juan Carlos Reyes Vilagomez Ayuda

CompraNet SHCP

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento: 941225 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020) Vigente

Expediente: 1861485 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS,
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/02/2019 04:30:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento) Responder Reenviar Imprimir

<p>Fecha 18/02/2019 02:30 PM</p> <p>Asunto CONSULTA DE UNIDADES</p>	<p>Enviado por CONDETTO SA DE CV</p> <p>Mensajes CON RESPECTO A LOS CONCEPTOS QUE MANEJAN COMO UNIDAD EL "SERVICIO" Y QUE DENTRO DEL CONCEPTO SE DESCRIBE LA SUPERFICIE, ESPECÍFICAMENTE EN LOS CONCEPTOS 20, 23, 24, 25, 26, 27, Y 28 ¿CADA SERVICIO SE DEBERÁ EJECUTAR LA CANTIDAD DE TRABAJOS DESCRITOS PARA LA SUPERFICIE INDICADA O ESTA CANTIDAD SE DISTRIBUIRÁ EN EL TOTAL DE LOS SERVICIOS? ¿Y SI ES EL CASO PARA LOS CONCEPTOS CON UNIDAD DE "MES" Y "EVENTO"?</p>
---	---



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V. "2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Procedimiento : 941225 - MANT x +

https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/mdl/message/MessageDetail.do?id=621714

03:05 PM CST - Central America Time

CompraNet SHCP

Volver a la Lista Publicación DOF Duplicar Procedimiento

Procedimiento : 941225 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020) Ver Vigente

Expediente : 1861485 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS,
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 26/02/2019 04:30:00 PM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Liclantes Grupo de Evaluación Fallo Mensajes Unidad Compradora / Liclantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Regresar

Mensajes (Aclaraciones al procedimiento) Responder Reenviar Imprimir

Fecha: 18/02/2019 02:34 PM

Enviado por: CONDETTO SA DE CV

Asunto: DUDAS DE PROGRAMA

Mensajes: ¿SE DEBERÁ SEGUIR EL PROGRAMA ANEXO PARA LA CREACION DE LA PROPUESTA?, ¿O SE TRATA SOLO DE UNA REFERENCIA Y SE DEBE HACER UNA PROPUESTA INDEPENDIENTE?

Mensaje a Todos (invitados y por invitar)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	DESPALME CON MAQUINARIA MOTOCONFORMADORA EN MATERIAL TIPO "B" DESPERDIANDO EL MATERIAL EN UN ESPESOR DE 15 CMS. EN ZONA DE CORTES INCLUYE : APILE DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	159
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC.
- LOS MATERIALES OBTENIDOS DE LOS DESPALMES SE DESPERDIARÁN, COMO LO INDIQUE EL PROYECTO Y/O LO ORDENE LA APILAC.
- PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO DESPALMADO, CONSIDERANDO EL ABUNDAMIENTO OBTENIDO DE LAS PRUEBAS DEL LABORATORIO DE MATERIALES.
- PARA EL SOPORTE DE LA ESTIMACIÓN DEL MATERIAL DESPALMADO EL CONTRATISTA TENDRA QUE PRESENTAR UNA PLANTA DEL ÁREA TRABAJADA INDICANDO EL POLÍGONO CON SUS DIMENSIONES, ASÍ COMO SECCIONES TRANSVERSALES A CADA 10 M SOBRE EL EJE DE PROYECTO Y HACIA CADA LADO DE LA SECCIÓN SE LEVANTARA DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DE LA APILAC, EN LAS SECCIONES SE DEBE INDICAR LA LÍNEA DE TERRENO NATURAL Y LA DEL NIVEL DEL ÁREA TRABAJADA.
- EL RESULTADO SE REDONDEARÁ A UN DECIMAL

ALCANCES:

- DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE DESPALME
- DESPALME DE TERRENO EN UN ESPESOR DE 15 CMS A NIVELES Y LÍNEAS DE PROYECTO.
- APILE DEL MATERIAL PRODUCTO DE DESPALME PARA SER CARGADO.
- LOS DESPALMES SE REALIZARÁN DE TAL MANERA QUE PERMITA EL DRENAJE NATURAL DE LA ZONA DE TRABAJO.
- SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA DESVIÓ DE TRAFICO SI SE REQUIERE.
- TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERA EL METRO CUBICO DESPALMADO A LINEAS Y NIVELES DE PROYECTO O A NIVELES SOLICITADOS POR EL REPRESENTANTE DE APILAC POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS Y CARREO POR MEDIO DE CAMION VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE MATERIAL DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	160
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA APILAC
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC
- LOS VEHÍCULOS EN LOS QUE SE TRANSPORTE LA PIEDRA SERÁN APROBADOS Y TARADOS PREVIAMENTE POR LA API.

NOTA:

LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.

ALCANCES:

ACTIVIDADES DE CARGA

1. CARGA DE MATERIAL CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS EL CUAL PREVIAMENTE DEBERA SER APILADO
2. COLOCACION DE MATERIAL EN VEHICULOS DE TRANSPORTE PREVISTO DE LONA EN CAJA PARA EVITAR DERRAME DE MATERIAL SBRE VIALIDADES

ACTIVIDADES DE ACERREO

1. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS ENTRE CARGA Y TRAYECTO.
2. CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE EL BANCO HASTA LA OBRA.
3. LAS UNIDADES UTILIZADAS PARA EL TRANSPORTE DEL MATERIAL DEBERÁN SER ADECUADAS O CON CAJAS CERRADAS Y PROTEGIDAS CON LONAS, QUE IMPIDAN LA CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO O QUE SE DERRAMEN.
4. COEFICIENTE DE ABUNDAMIENTO.
5. ADQUISICIÓN DE AGUA PARA HUMEDECER EL MATERIAL A TRANSPORTAR Y LONAS PARA EVITAR QUE EL MISMO SEA DERRAMADO.
6. SEÑALAMIENTOS, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES AGUA PARA RIEGO DE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN EN TERRACERÍAS.
7. RIEGO PARA EVITAR EL POLVO.
8. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERA EL METRO CUBICO DE MATERIAL CARGADO CON MAQUINARIA Y PUESTO EN VEHICLOS DE TRANSPORTE POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	161
		UNIDAD	M3-KM

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC
- LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA APILAC

NOTA:

LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.

ALCANCES:

- ACARREO.
- TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE EL TRAYECTO Y DESCARGA.
- CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE LA CARGA DEL MATERIAL HASTA LA OBRA.
- LA UNIDADES UTILIZADAS PARA EL TRANSPORTE DEL MATERIAL DEBERÁN SER ADECUADAS O CON CAJAS CERRADAS Y PROTEGIDAS CON LONAS, QUE IMPIDAN LA CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO O QUE SE DERRAMEN.
- TIRO DE MATERIAL DEL 2 AL 4.5 Km. DE DISTANCIA
- COEFICIENTE DE ABUNDAMIENTO Y/O ENJUTAMIENTO EN SU CASO
- ADQUISICIÓN DE AGUA PARA HUMEDECER EL MATERIAL A TRANSPORTAR Y LONAS PARA EVITAR QUE EL MISMO SEA DERRAMADO.
- SEÑALES, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES.
- AGUA PARA RIEGO DE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN EN TERRACERÍAS.
- RIEGO PARA EVITAR EL POLVO.
- TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

MEDICIÓN	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO DE MATERIAL TRANSPORTADO Y COLOCADO A LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO MULTIPLICADO POR EL NUMERO DE KILOMETROS RECORRIDOS
PAGO	SUBSECUENTES AL PRIMERO, P.U.O.T.
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	COMPACTACION DE LA CAMA DE LOS CORTES CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 10 TON. DE CAPACIDAD PARA NOVENTA POR CIENTO (90%) DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO, INCLUYE : SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	162
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC.
- LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, SERÁN AQUELLOS QUE PROVENGAN DE CORTES Y/O PRESTAMOS, QUE SEAN ADECUADOS A JUICIO DE LA APILAC.
- EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA.
- LA COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SE EJECUTARÁ UNIFORMEMENTE EN TODO EL ANCHO DE LA SECCIÓN, SEGÚN LOS GRADOS QUE INDIQUE EL PROYECTO.
- PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO, SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO, Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ ABUNDAMIENTO.
- EL RESULTADO SE REDONDEARÁ A UN DECIMAL.
- PARA DAR POR TERMINADA LA COMPACTACIÓN DEL TERRENO, SE VERIFICARÁN, EL ALINEAMIENTO, PERFIL, SECCIÓN, COMPACTACIÓN, ESPESOR Y ACABADO DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL PROYECTO.

ALCANCES:

- ESCARIFICADO DEL TERRENO
- CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN
- EXTENDIDO DEL MATERIAL EN CAPAS.
- DISGREGACIÓN DEL MATERIAL.
- ACAMELLONAMIENTO EN SU CASO.
- EXTRACCIÓN DEL AGUA, ACARREO A CUALQUIER DISTANCIA E INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA PARA OBTENER EL GRADO DE COMPACTACIÓN FIJADO.
- HOMOGENEIZACIÓN Y TENDIDO DEL MATERIAL.
- COMPACTACIÓN HASTA OBTENER EL GRADO FIJADO Y/O EL ORDENADO POR LA APILAC, EN UN ESPESOR DE 15 CMS.
- TIEMPOS PERDIDOS DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
- SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA DESVIÓ DE TRAFICO SI SE REQUIERE.
- TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINAD

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO ENTRE LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	EXCAVACION, EXTRACCION Y CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS PARA LOS PRESTAMOS DE BANCO DE MATERIAL GRAVA-ARENA TIPO "B", APILAC SUMINISTRA MATERIAL PETREO DEL BANCO "NORTE" UBICADO A 4.5KM. DEL INICIO DE LA OBRA, INCLUYE : CARGA A LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE LOS MATERIALES DE LOS PRESTAMOS BANCO EN EL LUGAR DE LA EXTRACCION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	163
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC
- PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO EXCAVADO Y EN NINGÚN CASO SE CONSIDERARÁ ABUNDAMIENTO
- EL RESULTADO SE REDONDEARÁ A UN DECIMAL.
- LOS MATERIALES OBTENIDOS DE LOS CORTES SE EMPLEARÁN EN LA FORMACIÓN DE TERRAPLENES, O SE DESPERDICIARÁN, COMO LO INDIQUE EL PROYECTO Y/O LO ORDENE LA APILAC

ALCANCES:

1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE CORTE.
2. CORTE EN MATERIAL TIPO B, A LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO.
3. REMOCIÓN, EXTRACCIÓN, TRASPALCO, CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE.
4. AFINE DE FONDO Y DE TALUDES.
5. EXTENDIDO DEL MATERIAL EN LA ZONA DE DEPOSITO.
6. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA Y DESCARGA.
7. LOS CORTES SE REALIZARÁN DE TAL MANERA QUE PERMITA EL DRENAJE NATURAL DE LA ZONA DE TRABAJO.
8. SEÑALAMIENTO PREVENTIVO DE CONSTRUCCIÓN Y VIGILANCIA LAS 24 HRS. DEL DÍA EN LOS FRENTES DE TRABAJO.
9. TODOS LOS MATERIALES CONSUMIBLES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO.
10. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO P.U.O.T.

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ POR METRO CÚBICO CUANTIFICADO EN OBRA ENTRE LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO O ALMACENADOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO) PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	164
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC
- LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA APILAC

NOTA:

LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.

ALCANCES:

1. ACARREO.
2. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE EL TRAYECTO Y DESCARGA.
3. CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE LA CARGA DEL MATERIAL HASTA LA OBRA.
4. LA UNIDADES UTILIZADAS PARA EL TRANSPORTE DEL MATERIAL DEBERÁN SER ADECUADAS O CON CAJAS CERRADAS Y PROTEGIDAS CON LONAS, QUE IMPIDAN LA CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO O QUE SE DERRAMEN.
5. TIRO DE MATERIAL AL 1ER. Km. DE DISTANCIA
6. COEFICIENTE DE ABUNDAMIENTO Y/O ENJUTAMIENTO EN SU CASO
7. ADQUISICIÓN DE AGUA PARA HUMEDECER EL MATERIAL A TRANSPORTAR Y LONAS PARA EVITAR QUE EL MISMO SEA DERRAMADO.
8. SEÑALES, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES.
9. AGUA PARA RIEGO DE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN EN TERRACERÍAS.
10. RIEGO PARA EVITAR EL POLVO.
11. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO DE MATERIAL TRANSPORTADO Y COLOCADO A LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO AL PRIMERO, P.U.O.T.
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	ACARREOS PARA TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE LOS MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA EL MEJRAMIENTO DE LA TERRACERIA (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	Nº CONCEPTO	165
		UNIDAD	M3-KM

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC
- LOS ACARREOS SE EFECTUARÁN DE ACUERDO CON LO FIJADO EN EL PROYECTO Y/O LO ORDENADO POR LA APILAC

NOTA:

LOS CONVENIOS QUE ESTABLEZCA EL CONTRATISTA PARA LOS ACARREOS DE LOS MATERIALES, SERÁN BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD, PARA EFECTO DE LOS AJUSTES DE COSTOS QUE PUDIERAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SOLAMENTE SE RECONOCERÁN LOS INCREMENTOS QUE AUTORICE LA S.C.T. PARA LOS ACARREOS DE MATERIALES, SIENDO LAS TARIFAS PUBLICADAS UTILIZADAS COMO RELATIVOS DE INCREMENTO.

ALCANCES:

1. ACARREO.
2. TIEMPO PERDIDO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE EL TRAYECTO Y DESCARGA.
3. CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DEL CAMINO, DESDE LA CARGA DEL MATERIAL HASTA LA OBRA.
4. LA UNIDADES UTILIZADAS PARA EL TRANSPORTE DEL MATERIAL DEBERÁN SER ADECUADAS O CON CAJAS CERRADAS Y PROTEGIDAS CON LONAS, QUE IMPIDAN LA CONTAMINACIÓN DEL ENTORNO O QUE SE DERRAMEN.
5. TIRO DE MATERIAL DEL 2 AL 4.5 Km. DE DISTANCIA
6. COEFICIENTE DE ABUNDAMIENTO Y/O ENJUTAMIENTO EN SU CASO
7. ADQUISICIÓN DE AGUA PARA HUMEDECER EL MATERIAL A TRANSPORTAR Y LONAS PARA EVITAR QUE EL MISMO SEA DERRAMADO.
8. SEÑALES, OBRAS DE DESVÍO Y AUXILIARES.
9. AGUA PARA RIEGO DE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN EN TERRACERÍAS.
10. RIEGO PARA EVITAR EL POLVO.

TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO DE MATERIAL TRANSPORTADO Y COLOCADO A LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO MULTIPLICADO POR EL NUMERO DE KILOMETROS RECORRIDOS SUBSECUENTES AL PRIMERO, P.U.O.T.
NORMAS	



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS S.A. DE C.V.

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

CONCURSO:	LPN-09178002-007-19	HOJA:	1 DE 1
CONCEPTO:	CONSTRUCCION DE LA CAPA DE MEJORAMIENTO CON MATERIAL GRAVA ARENA, COMPACTANDO CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 8 TON. DE CAPACIDAD AL 90% DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO CON CON MATERIAL GRAVA ARENA EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE : EXTENDIDO DEL MATERIAL CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	N° CONCEPTO	166
		UNIDAD	M3

ESPECIFICACIONES:

- TANTO EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COMO LOS EQUIPOS QUE PRETENDA UTILIZAR EL CONTRATISTA SERA BAJO SU RESPONSABILIDAD, PUDIENDO APILAC EN CUALQUIER MOMENTO CAMBIAR TANTO EL PROCEDIMIENTO, COMO LOS EQUIPO SI ESTOS NO DAN LOS RESULTADOS PROGRAMADOS, SIN RECONOCER CARGO ALGUNO POR ESTE CONCEPTO.
- EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS.
- LA REPOSICIÓN DE LA OBRA DAÑADA O MAL EJECUTADA, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SERÁ POR CUENTA DE ÉL MISMO Y SE EJECUTARÁ A SATISFACCIÓN DE LA APILAC.
- LOS MATERIALES QUE SE EMPLEEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES, SERÁN AQUELLOS QUE PROVENGAN DE CORTES Y/O PRESTAMOS, QUE SEAN ADECUADOS A JUICIO DE LA APILAC.
- EL CONTROL DE CALIDAD, LOS SONDEOS Y LABORATORIOS SERÁN POR CUENTA DEL CONTRATISTA.
- LA COMPACTACIÓN DEL MATERIAL SE EJECUTARÁ UNIFORMEMENTE EN TODO EL ANCHO DE LA SECCIÓN, SEGÚN LOS GRADOS QUE INDIQUE EL PROYECTO.
- PARA EFECTO DE MEDICIÓN DE ESTE CONCEPTO, SE TOMARÁ COMO UNIDAD EL METRO CÚBICO, Y EN NINGÚN CASO BE CONSIDERARÁ ABUNDAMIENTO.
- EL RESULTADO SE REDONDEARÁ A UN DECIMAL.
- PARA DAR POR TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TERRAPLENES, SE VERIFICARÁN, EL ALINEAMIENTO, PERFIL, SECCIÓN, COMPACTACIÓN, ESPESOR Y ACABADO DE ACUERDO CON LO ESPECIFICADO EN EL PROYECTO.

ALCANCES:

1. EXTENDIDO DEL MATERIAL EN CAPAS.
2. DISGREGACIÓN DEL MATERIAL.
3. ACAMELLONAMIENTO.
4. FORMACIÓN DE TERRAPLENES
5. EXTRACCIÓN DEL AGUA, ACARREO A CUALQUIER DISTANCIA E INCORPORACIÓN DEL AGUA NECESARIA PARA OBTENER EL GRADO DE COMPACTACIÓN FIJADO.
6. HOMOGENEIZACIÓN Y TENDIDO DEL MATERIAL.
7. COMPACTACIÓN HASTA OBTENER EL GRADO FIJADO Y/O EL ORDENADO POR LA APILAC.
8. CONSTRUCCIÓN Y RECORTE POSTERIOR DE LAS CUÑAS DE SOBRE ANCHO.
9. AFINE DE TODA LA SECCIÓN, ASÍ COMO DE LOS TALUDES UNA VEZ RETIRADAS LAS CUÑAS DE SOBREAANCHO.
10. TIEMPOS PERDIDOS DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA CARGA, ACARREO Y DESCARGA DE LOS MATERIALES.
11. SEÑALAMIENTO NECESARIO PARA DESVIÓ DE TRAFICO SI SE REQUIERE.}
12. TODOS LOS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS CORRESPONDIENTES NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA

MEDICIÓN Y PAGO	LA UNIDAD DE MEDICIÓN SERÁ EL METRO CÚBICO ENTRE LÍNEAS Y NIVELES DE PROYECTO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA.
NORMAS	S.C.T. 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-F.11, 3.01.01.005-G.14, 3.01.03 y 3.01.01.005-H.11, N-CTR-CAR-1-01-009/00

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950.

Tel. (753) 53 30700 www.puertolazarocardenas.com.mx



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.

GERENCIA DE INGENIERIA

LPN-09178002-007-19

"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020)"

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A AREAS ECOLÓGICAS DE APILAC 2019-2020

CLAVE	DESCRIPCION DE CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES												CANTIDAD TOTAL
			2019												
			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	
XV. LIMPIEZA Y REHABILITACION EN CAMINOS DE TERRACERIA															
159	DESPALME CON MAQUINARIA MOTOCONFORMADORA EN MATERIAL TIPO "B" DESPERDIANDO EL MATERIAL EN UN ESPESOR DE 15 CMS. EN ZONA DE CORTES INCLUYE : APILE DEL MATERIAL PRODUCTO DEL DESPALME, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00			2,000.00	6,000.00
160	CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS Y CARREO POR MEDIO DE CAMION VOLTEO DE LOS MATERIALES DE DESPERDICIO PRODUCTO DE MATERIAL DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00			2,000.00	6,000.00
161	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE DESPALME (VOLUMEN MEDIDO SUELTO) PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	M3-KM			7,000.00						7,000.00			7,000.00	21,000.00
162	COMPACTACION DE LA CAMA DE LOS CORTES CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 10 TON, DE CAPACIDAD PARA NOVENTA POR CIENTO (90%) DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO, INCLUYE : SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00			2,000.00	6,000.00
163	EXCAVACION, EXTRACCION Y CARGA CON MAQUINARIA CARGADOR FRONTAL MONTADO SOBRE NEUMATICOS PARA LOS PRETAMOS DE BANCO DE MATERIAL GRAVA-ARENA TIPO "B", APILAC SUMINISTRA MATERIAL PETREO DEL BANCO "NORTE" UBICADO A 4.5KM. DEL INICIO DE LA OBRA, INCLUYE : CARGA A LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE LOS MATERIALES DE LOS PRETAMOS BANCO EN EL LUGAR DE LA EXTRACCION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00			2,000.00	6,000.00

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



SCT
SECRETARIA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE INGENIERIA**

LPN-09178002-007-19

"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ECOLÓGICAS DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH. (2019-2020)"

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A AREAS ECOLÓGICAS DE APILAC 2019-2020

CLAVE	DESCRIPCION DE CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES												CANTIDAD TOTAL	
			2019													
			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO		
164	ACARREOS PARA TERRACERIAS DE LOS MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO O ALMACENADOS (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA EL PRIMER KILOMETRO RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00				2,000.00	6,000.00
165	ACARREOS PARA TERRACERIAS Y PAVIMENTOS DE LOS MATERIALES DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA EL MEJRAMIENTO DE LA TERRACERIA (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO), PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILOMETRO, DEL KM. 2 AL KM. 4.5 RECORRIDO SOBRE TERRACERIAS O PAVIMENTOS EN CAMINO PLANO, INCLUYE : MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3-KM			7,000.00						7,000.00				7,000.00	21,000.00
166	CONSTRUCCION DE LA CAPA DE MEJORAMIENTO CON MATERIAL GRAVA ARENA, COMPACTANDO CON MAQUINARIA VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO 8 TON. DE CAPACIDAD AL 90% DE SU PSVM DE LA PRUEBA AASTHO CON CON MATERIAL GRAVA ARENA EN CAPAS NO MAYORES DE 20 CM. DE ESPESOR, INCLUYE : EXTENDIDO DEL MATERIAL CON MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, SUMINISTRO DEL AGUA EMPLEDA EN LA COMPACTACION, MANO OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3			2,000.00						2,000.00				2,000.00	6,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]